

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

ÁVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem. un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez.—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 19 de Enero de 1898.

NÚM. 637 (de la 2.ª época.)

MIÉRCOLES 19 DE ENERO DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 17 Enero de de 1898.

En los Almacenes del Puente rigen para las compras al detall, los precios siguientes:

Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 31 1/2.
Harina extra á 21 reales arroba
Idem de 1.ª S. á 20 1/4.
Idem de 1.ª P. á 19 3/4.
Idem de 2.ª P. á 17 3/4.
Salvados de todas clases á 5 1/2 reales arroba.
Tendencia, firme.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid 1.—La entrada en los Almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo, pagándose de 52 3/4 á 53 reales una.

En el Canal ha sido de 400 fanegas, pagándose de 52 3/4 á 53 reales una.

Centeno á 33.
Cebada á 23.
Avena á 17.
Algarrobas á 31.
Garbanzos á 110 y 160.
Patatas á 4 rs. arroba.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 18.
Idem de 3.ª á 17.
Idem tercerilla á 9 1/2.
Harina de 4.ª á 18 rs. fanega.
Comidilla á 12.
Salvados á 8.

Rioseco 16.—Han entrado en mercado de hoy 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 51 reales las 94 libras.

Por partidas se ofrece este cereal á 52 rs. las 94 libras; pagan á 51 1/2.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo, frío.

Palencia 16.—Los precios que han regido hoy en este mercado, son:

Trigo de 49 1/2 á 50 reales las 92 libras.
Centeno de 32 á 33 rs. fanega.
Cebada de 20 á 21.
Yeros de 34 á 35.
Avena de 16 á 16 1/2.

Nava del Rey 16.—Los precios que han regido en el mercado de hoy al detall han sido los siguientes:

Trigo superior á 53 1/4 reales las 94 libras.
Idem bueno y 53.
Centeno á 31.
Cebada á 24.
Algarrobas de 25 á 26.
Muelas á 48.
Garbanzos de 130 á 160.
Lentejas á 42.
Harina de 1.ª á 21 rs. arroba con derechos.
Idem de 2.ª á 20.
Idem de 3.ª á 18.
Vino blanco bueno de 17 á 18 rs. cántaro.
Idem id. viejo de 22 á 30.
Idem tinto á 18.

En partidas hay ofertas de 1.500 fanegas de trigo á 55 rs. las 94 libras, en panera, pagan á 53.

Se han vendido 800 fanegas de trigo á 52 y 52 1/4 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Tiempo, bueno.
Los sembrados superiores y los negocios firmes en trigos y vinos.

Tagarabuena (Zamora) 16.—He aquí los precios corrientes que han regido en el mercado celebrado hoy:

Trigo de 12'50 á 12'75 pesetas las 94 libras.
Centeno de 7 á 7'50 la fanega.
Cebada de 5'50 á 5'75.
Algarrobas de 6 á 6'50.
Habas á 10, sin colmos.
Garbanzos de 25 á 35 y 40.
Vino de 3'50 á 4'50 pesetas cántaro.
Entradas, nulas.

Compras, pocas.
Tiempo, bueno.
Estado de los campos, regular.

Burgos 16.—Los precios del mercado de hoy son:

Trigo á 52 1/2 á 53 rs. las 92 libras.
Idem mocho de 52 á 53.
Idem rojo de 51 1/2 á 52.
Centeno á 32.
Cebada á 24.
Avena á 17.
Yeros á 36.
Algarrobas 34.
Lentejas á 44.
Harina de 1.ª á 20 1/2 rs. arroba.
De 2.ª á 19 1/2.
Salvados de 1.ª á 18 rs. fanega.
De 2.ª á 15.
De 3.ª á 8.
Patatas á 3 1/2 rs. arroba.
El mercado firme.

Melgar de Fernamental 16.—El mercado de hoy ha estado muy flojo tanto en las entradas como en las compras, rigiendo los precios siguientes:

Trigo de 48 1/2 á 49 rs. las 92 libras.
Centeno á 31 fanega.
Cebada á 22.
Avena á 15.
Yeros á 34.
Garbanzos á 96.
Vino á 16 rs. cántaro.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Estado de los campos, bueno también.

Tejares (Salamanca) 16.—A continuación anoto los precios que han regido en este mercado:

Trigo de 51 1/2 á 52 reales las 94 libras.
Rubión de 49 á 50.
Barbilla de 49 á 50.
Centeno de 30 á 31 reales fanega.
Cebada de 21 á 22.
Algarrobas de 27 á 28.
Avena de 13 á 15.
Guisantes de 32 á 33.
Garbanzos de 80 á 160.
Entradas, regulares.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Estado de los campos, bueno también.

SERVICIO MILITAR

Sin ánimo de investigar los fundamentos de la justicia en que se apoyan los argumentos deducidos por los partidarios del servicio militar obligatorio, ni de juzgar tampoco las razones de conveniencia é interés alegadas por los partidarios del *statu quo*, dedicamos el editorial de hoy á la exposición de algunas consideraciones referentes á un asunto, si muy discutido siempre, de verdadera actualidad desde que sobre el tapete le pusieron los socialistas en sus *meetings* y reuniones de propaganda.

Figúrasenos que la resolución de este problema entraña excepcional importancia, ya que dado el carácter ó caracteres distintivos de los ejércitos modernos más adelantados, la cuestión del servicio militar ha de ser muy en breve tema preferente de los tratadistas militares y hasta bandera política de partidos, no ya informados en el socialismo ni ideas radicales, sino de los tenidos por gubernamentales.

Uno de los mayores privilegios de que los ricos gozan, conviértese en saneada y segura renta para el Estado, lo cual hace, que las tendencias igualitarias de las doctrinas políticas imperantes en el siglo que antes de dos años vá á espirar, se hayan estrellado ante este obstáculo económico, casi insuperable ya, por los crecientes agobios de la Hacienda pública.

Solo así se explica, que habiendo sido nuestra patria, para la implantación y desarrollo de sus instituciones y costumbres públicas, trasunto fiel y sistemático remedo de la nación francesa, subsista en España el anacrónico privilegio de cuantos pueden eludir por seis mil reales el cumplimiento del penoso deber de servir á la patria y á las instituciones con las armas y ante las armas.

Rico manantial de recursos, venero seguro de riquezas constituye para el Tesoro público la redención á metálico y no puede negarse que la dificultad de suplir con nueva tributación los rendimientos de esta que nos ocupa, constituye un poderoso argumento que por estar basado en positivas y reales necesidades económicas, presentase ante la consideración de muchos como indestructible.

Sería también negar la evidencia, desconocer que por efecto del sistema que se sigue en España, la más pesada tributación impuesta al patriotismo, la contribución de sangre, gravita casi exclusivamente sobrelas clases desvalidas y desheredadas que por toda compensación á sus sacrificios, encuentran á las puertas de las esferas superiores del ejército, una escala, sañuda é implacablemente cerrada para quien comience sus servicios á la patria, como soldado de línea, como héroe anónimo en el campo de batalla.

Sí, es muy conveniente que las clases ricas, al llegar la solemne y temida hora del llamamiento á filas alivien las angustias del cada vez más mermado Tesoro público, mas conveniencia tal, hállase en abierta pugna con la justicia y equidad, opuestas una y otra á la crueldad legal de encomendar el desempeño del más penoso de los deberes públicos, á las clases que si precisamente tienen poco que perder, hállanse en cambio obligadas á defender y velar por el bienestar y tranquilidad, de los que á favor de sus riquezas, pueden sustraer á los suyos al cumplimiento del servicio militar.

Crueldad legal que llega á convertirse en ensañamiento, cuando el galardón con que el valor debe ser siempre compensado, no puede pasar de ser un premio pobre y mezquino que á la nada se reduce, cuando el heroico soldado, en la imposibilidad de satisfacer en el ejército

legítimas y nobles aspiraciones, es mandado al pueblo en busca de los afectos paternales, que quizás no halle por haberles reclamado para sí el Campo Santo del lugar, llevando, por toda compensación de sus afanes y sacrificios, la ilegible firma de su jefe al pié de amazacotada y rutinaria prosa que porque de nadie será leída, se ignorara por todos que contiene justos y significativos elogios de un benemérito de la patria, que pudiera quizás recibir de él y de otros muchos como él, más positivos y eficaces servicios que el que puedan prestarla los politicastros civiles y militares que en el transcurso del tiempo hánla gobernado con torpeza y vilipendio.

El mozo que es arrancado á los brazos amantes de los suyos y deja de prestar á todos la ayuda de su trabajo, va á prestar sus servicios militares en paz y en guerra, llevando como consuelo del sacrificio que en aras de la patria realiza... la seguridad de que si vuelve al pueblo, no será para disfrutar de las prosperidades y venturas que el ejercicio de las armas pueda proporcionarle.

Consideración tal, refuerza y no poco el argumento de que se valen los partidarios del servicio obligatorio y aunque nosotros hemos traspasado los límites de nuestra intención al mencionarla, no la tachamos sin embargo, penetrados de que ha sido arrancada á la sincera intimidad de nuestro pensamiento.

Y pues nos hemos apartado de nuestro intento, reduciremos á dos palabras la explicación del primordial que puso la pluma en nuestras manos, que no era otro, que el de señalar el peligro que entraña, se haya dejado al socialismo de Pablo Iglesias y al federalismo que aceptando sus doctrinas trata de conquistar de nuevo á las masas, la exclusiva y el mérito de publicación de doctrinas, que por ser justas, deben también ser predicadas por otros partidos y encontrar abogados que las defiendan en todos los campos, principalmente, en el de aquellos que alardean de moverse siempre á impulsos de verdadero amor á la patria y de los eternos principios de justicia que por ser tal, ha de ser lógica y rigurosamente distributiva.

LA CAMPAÑA AGRÍCOLA DE 1897.

Al calamitoso 1896, sucedió el há poco finido.

No ha sido tan de ingrata memoria como el que le precedió, pero tampoco puede hablarse entre los venturosos para la agricultura.

Las tardías lluvias de 1896 dieron lugar á una sembradura incierta.

Un invierno relativamente benigno, hizo

concebir esperanzas con las que sólo podría dar al traste una mala primavera.

Desgracia es en nuestro país que, desde hace unos cuantos años, las primaveras sean el azote de las cosechas.

Más que las prolongadas sequías, destruyen las cosechas los hielos de Abril y Mayo.

Así ha sucedido en el año finido. Sin lluvias de primavera, los últimos días de Abril y los primeros de Mayo fueron de fríos tales, que cortaron la mayor parte de la cosecha.

En general, y con alguna ligera excepción, aquélla no ha sido, en los secanos, superior á cuatro simientes.

Los oportunos y ligeros vientos de Junio, favorecieron la granazón, y esto contribuyó á mayor rendimiento del esperado.

La escasez de la cosecha ha tenido, no obstante compensación, que la ha hecho equivalente á una de las buenas, el buen precio de los granos.

La elevación siempre creciente de los cambios, que tanto perjudica al Tesoro para el pago de las rentas en oro y al comercio de importación, favorece por medio extraordinario á la agricultura.

Cada vez mayor la contracción en el comercio importador, el de granos exóticos ha quedado reducidísimo.

Consecuencia de esto; una elevación general en el precio de los cereales del país.

Esta elevación, que empezó en 1896, ha proseguido en 1897, llevando trazas de sostenerse en el recién entrado.

El trigo que en Enero del año 1896 valía de 33 á 37 pesetas cabiz, según fuese, candeal ó extranjero, llegó en Diciembre á 45'50 y 47'40, entrando este año á 49 y 56'25 respectivamente.

La cosecha de uva ha sido escasa, poco superior á media, debido á la sequía de primavera y verano.

Toda la vegetación estuvo en el año adelantadísima, efecto de lo benigno del invierno.

Los cereales adelantaron la siega en quince días.

En la Virgen de Marzo, que otros años las cepas lloran la savia, en ésta tenían hoja.

Una florecencia prematura, fué anulada en gran parte por la sequía y los hielos tardíos corriendo en gran parte.

Una segunda florecencia abortó el fruto, no llegando á perfección.

Con estas condiciones y sin lluvias en el verano, el fruto fué escaso y menudo aunque los caldos de excelente calidad, con tendencia á boca.

Las uvas en la vendimia adquirieron muy buenos precios, que hicieron concebir excelente campaña para los vinos.

Aunque seco el verano, se ha dado el caso raro de que no haya escaseado tanto el agua en ríos y caequias como otros años menos secos.

La cosecha de verdes, ha sido este año bastante buena en las huertas, vendiéndose á buenos precios en general.

La remolacha ha sido de peso y rendimiento, siguiendo este cultivo una progresión creciente.

Este año, tal vez, según cálculos, se aproximan de 25 á 30.000 las toneladas que se recojan.

Las plantaciones por parte de los labradores aumentan.

Debemos felicitarnos grandemente de la prosperidad de esta industria y del nuevo cultivo que á los labradores proporciona.

La ganadería empezó el año muy mal.

Sin pastos ni abrevaderos, una gran parte de la cría del año anterior tuvo que ser sacrificada. Muchas reses fueron vendidas como se pudo y otras sucumbieron á las fatigas y miserias del año.

En el nuevo rebizo el ganado, sufriendo en otoño la falta de pastos por la sequía de sanmiguelada.

Afortunadamente, las lluvias otoñales produjeron pastos de invierno que, sin grandes hielos, se sostienen y dan lugar á la parición actual, que se efectúa en bastante buenas condiciones.

La reacción en los precios se ha iniciado, esperándose se sostenga.

Lo que ha estado flojo y prosigue todavía ha sido el precto de las lanas

Mucho ha contribuido á ello la pobreza y falta de *meado* de las de la anterior campaña, efecto de la miseria que pasó el ganado; pero como además contribuye á la depreciación la gran cantidad de lana que se regenera procedente del trapo viejo, mientras esta industria prospere, no aguarde buenos precios la ganadería.

En resumen; el año 1897, sin poderse consignar en el catálogo de los buenos para la agricultura, sería injusto asociarlo al 1896.

En el finido, la población rural, vendiendo á buen precio sus productos, ha recibido un no despreciable esfuerzo para el porvenir.

Que en el nuevo se sostengan los precios y mejoren las cosechas.

SANTIAGO CORELLA

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de la Verdad.

Madrid 18 de Enero de 1898.

Mi querido amigo: Las noticias de Cuba que han acusado alguna tranquilidad en los pasados días contienen hoy algunos pormenores de interés y muy dignos de tenerse en cuenta.

Cienfuegos, la hermosa población genuinamente española y donde el filibusterismo ha logrado echar muy pocas raíces, se ha conmovido con los sucesos de la Habana de que ya dí á los lectores de ese diario cuenta y en sus calles se han repetido los desórdenes de que pocas horas antes fueron teatro las de la Habana.

Es indudable que en Cienfuegos como en las demás poblaciones cubanas los españoles son enemigos del nuevo régimen implantado en la Isla y se avienen muy mal á dar la categoría y fuerza de hecho consumado á la implantación de la autonomía.

Ocorre también que por parte de las autoridades encargadas de aplicarla no hay tacto ni tino y mientras unos como Bruzon y Marcos García se dedican á tomar venganza de anteriores imaginarios agravios, otras como la Secretaria general del Gobierno á cargo del funesto Congosto, se entretienen en caminar de torpeza en torpeza, y en buscar la manera de complacer en todo y por todo las exigencias de los escasos filibusteros acogidos á la legalidad y más que nada de los que ostentan esa como patente de corso, ó sea la investidura de ciudadano yankee.

Otra noticia de Cuba es la de haber sido objeto de un atentado el celeberrimo privilegiado filibustero de Zanjón, Marcos García, el cual, convertido en autonomista y rey de Sancti-Espiritus ha venido gozando, aun en los mejores tiempos de la Unión constitucional, de grande y positiva influencia oficial, traducida al implantarse la obra del Sr. Morret en el nombramiento á su favor de Gobernador civil de las Villas.

Marcos García salió ileso de la agresión, gracias á la serenidad y arrojo del comandante general de las Villas, que sujetó al asesino Enrique Picón.

También en Santa Clara por lo visto hallanse excitadísimo los ánimos.

Los Estados Unidos siguen en su actitud encubiertamente hostil y hay quien cree que el motín de la Habana les ha servido de pretexto para estacionar su escuadra en el golfo de Méjico donde á la vez que animará á los espíritus filibusteros amenazará á España y la Habana. Es incuestionable que los Estados Unidos verían con mucho gusto en la capital de la Grande Antilla otra asonada que les sirviera de pretexto para poder acercar sus barcos á la hermosa bahía sobre la que orgulloosamente se asienta la Habana.

En Francia, sucesivamente las difíciles y la cuestión Dreyfus convertida en nacional ha agitado hasta un grado inconcebible los espíritus.

La rabia autisomita se desborda y amena-

za á los opulentos judíos que al contemplar perdida la partida empeñada se valen de todos los medios, hasta el de conseguir que un hombre de la popularidad de Zola sustituya al *Figaro* en la campaña de defensa del condenado por traidor, Alfredo Dreyfus.

Dícese que estamos en el principio del fin y que las luchas entre los dueños de las riquezas de Europa y el espíritu nacional francés es ahora cuando empiezan.

Preparémonos, pues, á observar las peripecias de tan gigantesco combate.

**

Pocas cosas de política interior, pues que aun hallándose muy preocupados los ánimos nada hay nuevo puesto á discusión ni digno de particular mención.

Suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,
GONZALERA.

LAS BATUECAS

¿Han oído ustedes hablar de las Batuecas? Pues vean como las describe un periódico de Salamanca, en cuya provincia están enclavadas.

«Las Batuecas, de que tanto se habla para decir que piensa en ellas el que está en «Babia», es un rinconcito de unas dos leguas cuadradas, enclavado en la sierra de «Francia» que sirve casi de división á las provincias de Cáceres y Salamanca.

Es un espacio completamente inculto, aislado é inhabitado, un desorden de rocas y peñascos de simas profundas y de trincheras naturales, en donde no dura en invierno la claridad del día más que cuatro horas. Allí crecen en libertad desmedida la encina y el alcornoque, el espinoso y la jara, y una multitud de plantas y de arbustos de todas clases.

Ese lugar salvaje de la montaña ha servido de escenario á muchos cuentos y fábulas, que, con ayuda de la imaginación, hicieron de aquellos una cosa rara é imposible, pero la tradición atribuye á las Batuecas lo que se refiere al valle de Hurdes, continuación del anterior y residencia de los Batuecos propiamente dichos.

Viven estos en silos, ó más bien madrigueras, que construyen en lo más abrupto del monte ahondando en la tierra y cubriendo esas guardias con ramaje y tejás; de modo que cuando el toldo agarra y la hierba crece, no se distingue ni la apariencia de albergue humano.

El interior de tales viviendas se divide en dos partes: una para los animales—algunas cabras raquíticas—y otra para las personas que viven allí dentro sin más aire que el que puede entrar por un agujero que sirve de chimenea. No se conocen los muebles, la cama es un tronco hueco de árbol, que sirve, según la estación, para prensar la uva ó la aceituna, y que ordinariamente, bien relleno de hojarasca, constituye la cama común de la familia.

Ese territorio batueco tiene sus 2.000 kilómetros cuadrados; pues su longitud de diez leguas, viene á ser igual que su ancho. La población puede que llegue á 4.000 almas, raza insuficiente y degenerada, ignorándolo todo y sin noción alguna de la vida real, casi todos ellos se dedican á mendigar por los pueblos de Extremadura y Salamanca.

Algunos van á Ciudad-Rodrigo á vender hortalizas que crecen en sus huertos porque sí, y las mujeres andan siempre solicitando de las inclusas de las ciudades próximas que se les confíen dos ó tres chiquillos á la vez, que cada batueca se encarga de criar con el auxilio de una cabra y en el sitio malsano que le sirve de morada.

Los batuecos viven de patatas cocidas, habas, ráfecs, bellotas, castañas y berzas. El pan no es conocido entre ellos. Los que viven mejor en aquellos parajes son los varones, que gastan un calzon que empieza en la rodilla, una camisa sin cuello y un zurrón al hombro.

Las mujeres son más desahucadas; y con trapajos se hacen sayas y chambras, que no componen ni recosen y que conservan hasta que se caen de puro viejas. Ni batuecos ni

batuecas se lavan ni se peinan, y caminan con los pies descalzos.

Son de pequeña estatura, de color cobrizo, y de arrugada piel. Su aspecto es repulsivo y su agilidad asombrosa. Huyen de los demás hombres.

No contestan cuando se los habla, y ellos se curan las enfermedades y viven muchos años. Lo ignoran todavía y solamente por el estado de la vegetación y por los efectos atmosféricos distinguen las estaciones.»

LOCAL Y PROVINCIAL

La Junta directiva del *Casino Abulense*, nos suplica en atenta carta que acabamos de recibir, hagamos llegar á noticia de nuestros lectores, que en la necesidad y conveniencia de dar por terminados sus trabajos preparatorios para la definitiva organización de la Sociedad, ruega á todas las personas á quienes se ha dirigido invitación para que manifiesten si se hallan ó no conformes con el pensamiento iniciado, remitan al señor presidente de la misma, en todo el tiempo que resta del mes actual, las papelitas que al efecto les fueron dirigidas, en el concepto de que se considerarán desde luego como no adheridos á la idea de la organización del Casino á los que dejen de contestar en el citado plazo.

Por nuestra parte, añadiremos, que según nuestras noticias pasan ya de ciento las adhesiones recibidas de distinguidas personalidades de esta ciudad ó residentes en la misma que se han inscripto ya como socios fundadores, de número, transeantes ó accidentales, siendo de esperar que secundando los que aun faltan los buenos propósitos que animan á los señores que componen la junta, llegaremos en un breve plazo á contar con un centro de cultura y recreo que haga honor á esta ciudad, que en todos los órdenes de la vida social, parece que trata de colocarse á una altura envidiable.

Creemos también que existe el propósito de convocar en primeros de Marzo una reunión de las personas que se hayan suscripto en el concepto de socios fundadores, para en vista del resultado que ofrezca la suscripción al empréstito, tomar los acuerdos que se estimen convenientes acerca de la forma en que ha de efectuarse la instalación definitiva del Casino.

Mañana y á las nueve y media de la misma y en la Iglesia de la Santa, se celebrarán solemnes honras fúnebres por el alma del señor don Alberto Mota, oficial que fué de la Intervención de Hacienda de ésta provincia.

Los funcionarios de la citada dependencia, que costean el funeral, invitan al mismo por nuestro conducto á los numerosos amigos del finado.

Organizada por la sociedad «La Ferroviaria» se verificará una función teatral, el viernes de esta semana, poniéndose en escena la comedia en dos actos, de Pina Dominguez, titulada *La Ducha* y el juguete de Vital Aza, *El Sueño Dorado*.

Muchas veces hemos indicado, sin que hasta la fecha hayamos logrado ver cumplida nuestra petición, que en la calleja del Teatro, y en el trozo que hay entre el Teatro Principal y la plazuela de Nalvillos, sería conveniente se colocara una bombilla eléctrica, puesto que cuando se sale de dicho teatro no se ve ni gota.

La reunión de confianza celebrada anteanoche en el Teatro principal por el *Casino Abulense* estuvo concurridísima y satisfizo á las numerosas familias que á ella asistieron.

El esmero de la sociedad, en este punto, vése compensado con la asistencia de las familias. Lástima que los intentos de reorganizar la sociedad é instalarla convenientemente encuentren ciertos obstáculos que los socios abulenses del Casino debieran ser los primeros en procurar que se venciesen!

No cabe dudar de que lo mismo en el Hotel Inglés que en el Teatro principal quita á

la gente joven rendir culto á Terpsicore y á los padres y madres graves entreteñer agradablemente el rato con el espectáculo de la alegría pintada en el semblante de las chicas y los chicos, pero también vamos convenciéndonos de que si queremos tener un casino decente y digno de Avila hemos de prescindir del apoyo de nosotros mismos y recurrir á los forasteros que viviendo accidentalmente son los encargados, por nuestra especial manera de ser, de constituir el Casino dándonoslo todo hecho.

Resulta chistoso que los socios transeúntes del Casino en proyecto, sean la mayor parte precisamente los hijos y vecinos de Avila...

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad durante la segunda semana del corriente mes, fueron las siguientes:

Entradas: desempeños, 396 pesetas con 15 céntimos.

Intereses por renovaciones, 14 pesetas con 64 céntimos.

Pagarés cancelados, 2.162 pesetas. Total, 2.572'79.

Salidas: empeños, 730; nuevos pagarés, 3.125; restos satisfechos, ninguno. Total, 3.855.

En la Caja de Ahorros tuvieron lugar las operaciones que siguen:

Ingresos por nuevas imposiciones de dos imponentes, 5.275 pesetas y por continuación de veinticuatro imponentes, 2.949 id. Total, 8.224.

Salidas: reintegros por cuenta de diez imponentes, 1.286 pesetas; id. por saldo de un imponente, 61 pesetas con 01 céntimos. Total, 1.347'01.

El lunes no se celebró sesión en el Ayuntamiento... etc. etc.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Bohoyo, dotada con el sueldo anual de 775 pesetas.

El Sr. D. S. R., ha entregado para el satorio de la Cruz Roja, 25 pesetas.

La temperatura de ayer á la sombra y hora

de las tres de la tarde, según el termómetro de nuestra Redacción, fué la de 7 grados centígrados.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 20.—Juicios orales.—Causa procedente de Arenas, contra Mariano Cortaras y otros, por allanamiento. Abogados, Sres. Bragado, Amat y Castillo.

Día 21.—Causa procedente de Arévalo, contra Pedro Castón, por hurto. Abogado señor Jiménez.

LICENCIADO CALAN RIA.

DESDE ARENAS

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

Distinguido amigo: Mi carta anterior, apesar de procurar que fuera todo lo clara posible en la exposición de hechos referentes á la desagradable cuestión surgida en el pueblo de Mombeltrán, parece que fué interpretada y comentada en sentido y con alcance bien distinto del que me propuse y según las simpatías y manera de pensar de algunos que se tomaron la molestia de leerla, no muy acordes ni lógicos por cierto para sentar principios y deducir consecuencias en asunto tan delicado.

Sin que se entienda jamás que rectifico una sola palabra, quiero sin embargo dejar sentado—si es que acierto á expresarme y tengo la suerte de desarrollar y trasladar al papel felizmente mi pensamiento—que me limité únicamente á exponer las razones alegadas por la familia y las que en frente aduce el Cura párroco, sin declararme partidario en este caso concreto de una ni de otro, porque aunque tengo formado juicio y opinión en este asunto, no he creído conveniente llevarla á las columnas de El Eco, y sobre todo porque me he propuesto ser imparcial, y para conseguirlo y alejar toda duda y suspensa en contrario el medio mejor es abandonar cuanto pueda referirse á personalidades y con más motivo cuando no tengo causa ni espero tenerla para aplaudir ni censurar á nadie por capricho ó sistema.

Arenas que puede tener la satisfacción y el orgullo de haber contado entre sus mejoras la primera instalación de luz eléctrica que se hizo en la provincia, la tiene hoy mayor si cabe al ver que constantemente se ha trabajado para corregir las deficiencias de que adolecía, al propio tiempo que haciendo un nuevo sacrificio su Ayuntamiento lograba que el vecindario disfrute de este grandísimo beneficio toda la noche. Para conseguir ambas cosas contrató acertadamente con la razón social Cuenca Chinarro este servicio, y sin que signifique ni entienda que mis aplausos y elogios son interesados tratándose de dos amigos muy queridos, no quiero tampoco caer en la injusticia que implicaría el silencio sobre reforma tan importante para la población y en su consecuencia á grandes rasgos daré idea de como están procediendo á cumplir sus compromisos.

Tanto el material como dinamos y turbina ha sido contratado con la casa de los señores Falco, Hermida y Peña de Madrid, y ya se encuentra todo en el edificio en que ha de establecerse la fábrica y en disposición de montarse y funcionar muy en breve. La turbina centrípeta, de reacción y eje horizontal con tubos de aspiración puede desarrollar una fuerza efectiva de veinte caballos y ha sido construída por la Maquinista Guipuzcoana. Dos dinamos de corriente continua sistema Thury para desarrollar 6.600 wats á 220 volts de tensión construídas por la Compañía de la Industria Eléctrica Suiza. Un cuadro de distribución montado sobre un magnífico tablero de mármol, en el que hay voltmetro, conmutador, amperometros, interruptor.

Tanto la maquinaria, como el material de línea de transporte, red de conducción y material pequeño, son inmejorables y acredita la casa de los señores Falco, Hernández y Peña, poniendo de manifiesto que no se ha omitido medio ni sacrificio para conseguir que Arenas cuente con una buena instalación y pueda demostrar una vez más el afán y entusiasmo constante de su Ayuntamiento y vecindario por-disfrutar de los inmensos beneficios de progreso en cuya conquista deben esforzarse todos los pueblos. Merecen por tanto los señores Cuenca y Chinarro un aplauso since-

ro por haber sabido corresponder á sus compromisos y á los deseos del vecindario.

Suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m..
El Corresponsal.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 20.—San Fabián papa y martir, y San Sebastián.

Cultos.

En la Iglesia de Religiosas de María Reparadora se expondrá al Santísimo á las siete, después la Misa, y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente el Rosario, á las cuatro de la tarde y al anochecer, respectivamente.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Consuelo, en Santo Tomé.

ACADEMIA DE MÚSICA

DIRIGIDA POR LOS SEÑORES

D. ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y D. ARTURO ESCOBAR

PRIMEROS PREMIOS DEL CONSERVATORIO

DE

MADRID.

Se abrirá el 1.º de Febrero, bajo las siguientes bases:

1.ª Se admiten alumnos en cualquier época del año.

2.ª Las asignaturas que principalmente serán objeto de la enseñanza son: SOLFEO, PIANO, VIOLLIN, CONTRABAJO, FLAUTA Y ARMONÍA.

3.ª Se prepara al que lo desea, para examinarse en el Conservatorio.

4.ª Las clases serán alternas, un día para los alumnos y otro para las alumnas.

5.ª La asistencia de dos ó más hermanos dará motivo á una rebaja convencional en los honorarios.

6.ª Para informes y admisión de los alumnos y régimen de la Academia, dirigirse á D. Angel Peñalba (hijo), Tomás Pérez, 12. —Avila 2—a

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

—Lo saqué del bolsillo de su paletot en el momento en que los prusianos iban á enterrarlo.

—¿Y qué ha hecho Vd. de él?

—Como lo guardo todo, debo tenerlo por ahí.

—¡Brávo! Es un hallazgo, un verdadero hallazgo.

—No nos precipitemos en cantar victoria antes de tiempo—replicó Adela Gerard.—Pero por lo menos saldremos de dudas pronto.

Se levantó, se dirigió á un estante lleno de cartones, tomó uno de ellos y despues de haber consultado las fechas inscritas en los cartones los volvió á cerrar, y sacando una agenda muy usada:

—Si mis recuerdos son exactos—dijo,—aquí es donde yo leí el nombre.

Jarry miraba por encima del hombro, tan impaciente como ella por saber si no se había equivocado

La condesa estudiaba aquellas hojas llenas de señas, de nombres, de notas incomprensibles y de iniciales y cruces.

—¡Ah!—dijo poniéndose el dedo índice sobre una línea.

—¿La ha encontrado Vd.?

—Sí. Hé aquí el nombre con todas sus letras: GASTÓN DAUVERIBE.

¡Segura estaba yo de que era aquí donde le había leído!

—¿Hay detalles?

—Uno solo.

—Basta si es bueno. Veamos.

La condesa leyó alto: *Manicomio del doctor Sardat.*

—¡Manicomio!—replicó Jarry.—Es un indicio y bueno. ¿Qué nombre es ese que está escrito inmediatamente despues?

—*Touret.*—*Brigada de la Seguridad.*—Ministerio del Interior.

—Esto podrá ser tambien un indicio.

—Y las iniciales colocadas debajo, mas bajo aún, y que estan entrelazadas.

—Una E y una D...

—Esto no es nada, y sin embargo...

—Sin embargo, ¿qué?—preguntó la condesa.

—Las notas dicen: «Gastón Dauveribe.—Doctor Sardat.—Manicomio.—Touret.—Brigada de Seguridad general.—Ministerio

—¿Pero qué? Hace tiempo que debe Vd. tener aprendido que no es prudente ponerse á luchar conmigo.

—¡Pues bien! Si, los tengo—dijo Jarry decidiéndose de un golpe por ser franco.

—¡Corriente! Démelos Vd.

—Voy á dárselos á Vd... solo que...

—¿Solo qué?

—Sentemos las bases de nuestra asociación puesto que vamos á asociarnos. Yo tendré mi parte.

—Eso es natural.

—¿De cuánto será?

—Le ofrezco á Vd. ser generosa ¿No prefiere Vd. abandonarse á mi esplendidez?

—Querría mejor saber á qué atenerme. Así al menos se evita uno desengaños... que no quiero sufrir.

—Bueno, pues si salimos adelante, le daré á Vd. dos millones.

—¿Dos millones de quince? No es gran cosa.

—¿No es gran cosa cien mil francos de renta á un bribon que tiene tan poco segura la cabeza sobre los hombros?

Jarry se estremeció de la cabeza á los pies.

Aquella broma siniestra le puso los pelos de punta.

—Hasta que el negocio se termine—prosiguió la condesa—entrará Vd. á mi servicio bajo mis órdenes, y será Vd. un instrumento mio como otras veces... no le digo á Vd. estas son mis condiciones, elija Vd., porque como no es Vd. dueño de elegir, tiene que aceptarlas, con que, manos á la obra.

Jarry sacó del bolsillo del gabán un sobre grande y se lo entregó á la condesa.

Esta lo abrió y sacó de él una hoja escrita con una letra muy menuda.

Era el testamento de Pablo Gaussin.

Lo leyó, y cuando acabó lo volvió á leer, fijándose una por una en todas las palabras.

Se enteró de todos los demás papeles y preguntó á Jarry.

—¿Ya ha dado Vd. algunos pasos?

—Sí.

—¿Sin éxito favorable?

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes. 1'25 pesetas
Trimestre. 3'50 idem
Fuera de la capital, trimestre.. 4 idem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.

En dicho punto se halla establecido el

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

—¡Ay de mí! Sí. En la calle de Bocharde-Savon propietario, portero, inquilinos, todos son nuevos... Nadie sabe que ha sido de Gastón Dauveribe. Hasta se ignora si vive aún.

—¿Y en Montgresin?

—En Montgresin se conserva recuerdo del escultor y de la joven que vivía con él y pasaba por su mujer; pero nada más.

—Y por consiguiente, cuando ya ha desesperado Vd. de conseguir nada es cuando le ha ocurrido venir á buscarme.

—No por eso, sino para poderle traer á Vd. noticias detalladas y recientes...

—¡Qué inocentada! Si las hubiera Vd. conseguido se las hubiera guardado para sí. El negocio no es muy bueno que digamos.

Jarry dió un salto!

—¡Que no es muy bueno!—repitió escandalizado.—¡Quince millones en dinero contante y sonante, depositados en París en casa de un banquero que no puede tocarlos! ¿Qué más puede pedirse?

—¿Y qué? Pues apenas hay millones depositados del mismo modo en el Banco de Francia. ¿Y por eso es Vd. más rico?

—¡Qué diferencia! A esos no los puede tocar nadie, mientras que hay medios de cobrar los de Pablo Gaussin.

—No hay más que un medio.

—Es bastante... ¿Cuál es?

—Encontrar á la heredera.

—Eso es lo primero. ¿Y después?

—Si está soltera, casarla.

—Tengo marido para ella.

—¿Quién?

—Mi hijo Sergio.

—Le aceptaría ella.

—No se puede rechazar el casarse con el hijo de una mujer que le trae á Vd. una fortuna. Además, Sergio es con le, y para las jóvenes un título es un gran aliciente.

—La cosa me parece realizable, en efecto; pero hay que preverlo todo. ¿Y si la heredera está casada? Lo cual es muy posible puesto que tiene veinte años.

—Si está casada veo otro medio mas largo... mas difícil... y sobre todo mas peligroso...

La condosa hizo una pausa.

—¡La adivino á Vd.!—exclamó Jarry.

—Lo dudo.

—¿Quiere Vd. que se lo pruebe? Pues en este momento piensa usted lo siguiente: «Si está casada podrá ser viuda. ¿Hay nada mas natural que una viudez?» ¿No es eso?

—¡Silencio! desgraciado.

—Eso prueba que he adivinado. ¡Ah, este picaro dinero le aguzza á uno tanto el entendimiento!

—No pensemos ahora en lo que no sabemos si sucederá. Ya veremos mas adelante. En todo caso le ofrezco á Vd. encontrar la ahijada de Pablo Gaussin.

—¿Aunque se haya muerto?

—Con mas motivo si ha muerto.

—¡Bravo! Comprendo... Pero sepamos ante todo si vive.

—Para saberlo ante todo, hay que buscar al padre. Por él llegaremos á ella. Ese Gastón Dauveribe era un artista, un escultor. A menos que no haya muerto hace tiempo, no debe ser imposible el encontrarle. ¿Por qué razon había de ocultar su nombre?

—Sin duda; pero ¿y si no vive?

—Pues bueno, en ese caso podemos sacar su fe de defuncion.

—¡Gastón Dauveribe!—decía.—Yo creo ¡que no me es desconocido este nombre. Me parece que le he oido pronunciar otras veces ó que he leído ese nombre en alguna parte...

—¡Ya lo creo! Un nombre de artista. En los periódicos lo habrá usted visto.

—No, no ha sido ahí; y cuando lo lei ignoraba que ese nombre fuera de un artista... Pero señor, ¿dónde he oido yo ese nombre? ¿Dónde? Cuanto mas reflexiono, me convengo mas de que lo he visto ó leído. Ahora me acuerdo—exclamó la condosa al cabo de un momento estaba—escrito en el cuaderno de apuntes de doctor Loizet herido de muerte ante mí cerca de Champigny hace diez y ocho años.

—¿Dónde está ese cuaderno?